ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE:	NINI JOHANNA GARCIA ARANDA
OBJETO:	**APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RECREACION Y BIENESTAR PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA VIGENCIA 2023.**
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE($ 32.000.000)
RUBRO Y CDP	Rubro: Rubro: 2.1.2.02.02.009.010.101.101.91134.001 CDP N°: 2023000668
ALINEACIÓN PLAN DE DESARROLLO:	**Plan de Desarrollo Por Amor A Melgar 2020-2023 -Línea Estratégica:** Gobierno Eficiente y Participación Ciudadana. **Sector**: Gobierno Territorial.
VIABILIZACION DEL PROYECTO - BPIN	N/A-FUNCIONAMIENTO
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	En atención a lo establecido en la normativa vigente, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones 2023.
La SECRETARIA ADMINISTRATIVA teniendo en cuenta lo establecido en la normativa vigente procede a realizar análisis del sector y el presente estudio previo.	

La Secretaria Administrativa, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para contratar el suministro de elementos de papelería y de oficina, para el funcionamiento de la alcaldía municipal de Melgar, de acuerdo a la Guía para la elaboración de estudio de sector-ESS-02 publicada en el portal único de contratación www.colombiacompraeficiente.gov.co, y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

1. ANÁLISIS SECTORIAL 2022-2023 [1]

Las grandes ramas de actividad económica en 2022 exhibieron un desempeño heterogéneo. En lo corrido del año, el sector primario (agropecuario y minero-energético) se contrajo 0,1%, mientras que los sectores secundario (construcción e industria) y terciario (servicios) registraron crecimientos por encima del 10%. Vale la pena señalar que las actividades primarias aún se ubican un 9% por debajo de niveles pre-pandemia, a diferencia de las secundarias y terciarias, que superaron ese nivel desde 2021 (Gráfico 1). El estancamiento del sector primario se explica por la caída de la producción agrícola y cafetera, como resultado de las desfavorables condiciones climáticas y los altos costos de producción. Adicionalmente, la actividad de explotación de minas y canteras aún no reacciona a los altos precios internacionales, debido a los bajos niveles de inversión. El sector secundario exhibió una expansión soportada en la industria manufacturera. De las 39 actividades, 32 reportaron un crecimiento año corrido superior al 5%. Aunque el sector de construcción ha registrado un incremento cercano al 10% en los primeros nueve meses del año, el bajo ritmo de ejecución de obras civiles y la recuperación parcial de la actividad de edificaciones ha generado que los niveles de actividad se mantengan un 15% por debajo de niveles pre-pandemia. Finalmente, el sector terciario evidenció un rápido crecimiento en los primeros nueve meses del año, en la medida en que el consumo privado se mantuvo fuerte. Las actividades de comercio, de alojamiento y restaurantes, y de entretenimiento registraron un incremento anual de dos dígitos, cuando se compara contra el mismo período de 2021. Para 2023, proyectamos que las actividades sectoriales registren una desaceleración transversal en sus tasas de expansión (a excepción del sector agropecuario). A continuación, presentamos las perspectivas de cada uno de los sectores de manera detallada

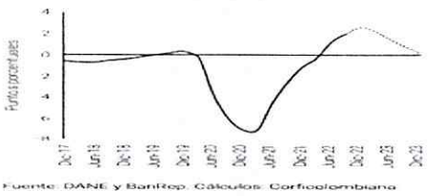
2. Perspectivas 2023: cambio de ciclo

Anticipamos una desaceleración del crecimiento económico a 1,5% en 2023, en línea con una moderación importante del consumo de los hogares, el estancamiento de la inversión -en un contexto de alta incertidumbre y aumento en el costo de uso del capital-, y un aporte levemente positivo de la balanza comercial. Este resultado implica que el crecimiento anual promedio en el periodo 2019-2023 sería de 3,0%, cifra cercana al crecimiento potencial.

CORFICOLOMBIANA [1] María Camila Orbegozo Jose Luis Mojica Juan Camilo Pardo Diana Valentina López
link e992aa18-e7f4-027f-716d-2b4decd7fb10 (corficolombiana.com)

Que disminuya la velocidad a la que se expande la economía no es necesariamente algo negativo ni implica el inicio de una crisis. De hecho, consideramos que desacelerar de forma ordenada es necesario para evitar desequilibrios macroeconómicos que más adelante sí terminarían generando una crisis. Tras dos años de crecimiento destacable que dejan un punto de partida inusualmente alto, esperamos que la actividad productiva avance a la mitad del ritmo observado los dos años previos a la pandemia (Gráfico 5). Esto va a contrastar notablemente con las expansiones trimestrales recientes, las cuales duplicaron el ritmo pre-pandemia, pero permitirán una disminución de los excesos de capacidad y la reducción de la brecha positiva del producto hacia un nivel más sostenible (Gráfico 6).

Gráfico 6
BRECHA DEL PRODUCTO



Fuente: DANE y BanRep. Cálculos: Corficolombiana

Nuestro escenario base incorpora que el cambio en la fase del ciclo económico se dará en medio de: i) la moderación de la inflación a niveles que seguirán siendo elevados durante 2023, con un descenso más marcado en el segundo semestre del año; y ii) la permanencia de la tasa de interés de referencia en terreno contractivo durante todo 2023, a pesar de que el Banco de la República iniciaría el ciclo de recortes en el segundo semestre para llevar la tasa repo a 8,0% al cierre del año

Ahora bien, no todos los factores irán en contra del consumo de los hogares en 2023. La política social del Gobierno de Gustavo Petro implicará la transferencia de un monto históricamente alto en subsidios a población de ingresos bajos, en la medida que la mayor parte del recaudo de la reforma tributaria se destinaría a financiar dichos programas. Adicionalmente, es probable que el Gobierno encuentre recursos adicionales para destinar a gasto social, en un contexto en el que el recaudo viene dando sorpresas positivas gracias al crecimiento favorable de la economía. Tampoco podemos descartar que en el primer semestre del próximo año se apruebe una reforma pensional que genere ingresos extraordinarios al gobierno para otorgar apoyos monetarios de hasta medio salario mínimo legal a los adultos mayores vulnerables. De esta forma, la política fiscal en 2023 será contra cíclicas y compensará la desaceleración del consumo privado en la población de bajos ingresos

Por su parte, prevemos un año difícil para la inversión, en un contexto de mayor costo de uso del capital por efecto de la reforma tributaria y del aumento en la prima de riesgo asociado al contexto de incertidumbre política que vive el país. El deterioro de la confianza inversionista puede postergar o incluso replantear las decisiones de inversión en Colombia. En particular, en el sector minero energético las condiciones para invertir son especialmente adversas a pesar de los niveles favorables de precios internacionales, en la medida que la carga tributaria desincentivaría la inversión en proyectos de exploración e incluso de aquellos que ya están en producción (ver Capítulo de Situación Fiscal). Entre tanto, se prevé que el inicio de una fase de desaceleración en la construcción -por mayores tasas y costos- ralentice la inversión en este sector. Todo esto se reflejará en el estancamiento de la formación bruta de capital fijo que, de acuerdo con nuestras estimaciones, pasaría de crecer 11,7% este año a expandirse solo 0,8% en 2023. El aporte de los inventarios al crecimiento sería levemente negativo.

En materia de gasto público, anticipamos un aporte al crecimiento económico moderado, similar al de los años previos a la pandemia. Vale la pena recordar que dentro de este componente no están incluidas las transferencias que realizará el Gobierno a la población vulnerable. Así, proyectamos que el gasto público crecerá 4,3% en 2023, levemente por debajo del 4,6% de 2022, lo que sería su ritmo de expansión más bajo omitiendo los años 2016 y 2017

A nivel sectorial proyectamos una desaceleración transversal, con una debilidad persistente en los sectores de extracción de minas y canteras y construcción de obras civiles, cuyas brechas frente al cierre de 2019 se ubicarían en 15% y 30% al finalizar el 2023, respectivamente. La única gran rama de actividad que acelerará su crecimiento frente a 2022 será el sector agropecuario

CRECIMIENTO Y CONTRIBUCIÓN AL PIB SEGÚN LA PERSPECTIVA DELA DEMANDA

Variable	Crecimiento (%)			Contribución (p.p.)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023
PIB	10,7	8,0	1,5	10,7	8,0	1,5
Consumo	14,8	9,9	1,1	10,4	7,1	0,8
Gasto	10,3	4,6	4,3	1,8	0,7	0,6
Inversión fija	11,2	11,7	0,8	0,0	2,2	0,2
Inventarios	-	-	-	2,4	1,3	-0,3
Exportaciones	14,8	15,7	-2,2	2,0	2,6	-0,5
Importaciones	28,7	23,9	-2,3	-5,9	-5,8	0,7

Fuente: DANE. Cálculos: Corficolombiana

https://investigaciones.corficolombiana.com/ **informe-anual-todos-por-la-economía.**

3. PRINCIPALES CIFRAS COMERCIALES

El Presupuesto Oficial estimado para el contrato es de HASTA ($ 32.0000.000) TREINTA Y DOS DE PESOS MCTE, teniendo en cuenta la necesidad, el plan anual de adquisiciones, el presupuesto para el funcionamiento de la vigencia 2023, las contrataciones previas de la entidad, para los valores unitarios de los items se tomó como referencia el análisis del sector el cual contiene cotizaciones de proveedores del sector económico.

La Propuesta Económica no podrá superar el valor estimado para el Contrato que se pretende celebrar.
Es importante aclarar que para la liquidación de las estampillas se tomará como referencia el valor total del contrato antes de IVA

ITEM	CONCEPTO	DESCRIPCION	CANT	COT 1	COT 2	PROMEDIO
	ACTIVIDAD 1					
1	**SERVICIO DE MESA**	PROPORCIONAR PERSONAL EVENTUAL PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO, CUBRIENDO LOS SIGUIENTES CARGOS: STEWARD, AUXILIAR DE COCINA, MESEROS, CAPITÁN DE SERVICIO, AUXILIAR DE MESA, PARA ASISTIR A UN PROMEDIO DE 400 PERSONAS REQUERIMIENTO MÍNIMO (15) PERSONAS.	1	1,500,000	1,600,000	1,550,000
2	**ANIMADOR**	ANIMADOR DE EVENTOS Y ENCARGADO DE ORGANIZAR Y DIRIGIR ACTIVIDADES, COMO BAILES, JUEGOS, DEMÁS ACTIVIDADES GRUPALES. DISPONIBILIDAD PARA TODA LA ACTIVIDAD	1	500,000	700,000	600,000
3	**DJ**	PERSONA PARA LA REPRODUCCION DE MUSICA DURANTE LA ACTIVIDAD	1	500,000	700,000	600,000
4	**GRUPO ARTISTICO MUSICAL**	GRIPO COMPUESTO MINIMO DE 5 INTEGRANTES * HORA	1 HORA	900,000	950,000	925,000
5	**BEBIDAS HIDRATANTE**	BOTELLA DE AGUA DE MINIMO 500 ML EN ENVASE PLASTICO UND	1	3,000	3,000	3,000

6	**BEBIDA REFRESCANTE**	BEBIDA CARBONATADA Y SABORIZADA DE MINIMO 12 ONZAS UND	1	3,000	3,000	3,000
7	**BEBIDA DE BIENVENIDA**	COCTEL DE BIENVENIDA12 ONZAS S.A UND	1	3,500	4,000	3,750
8	**COMIDA**	PLATO COMPUESTO POR 250 GRAMOS DE TERNERA, PORCION DE CHORIZO, 150 GRAMOS DE PAPA, 100 GRAMOS DE PLATANO, 50 GRAMOS DE GUACAMOLE, DEBE SER SERVIDOS EN PLATO DESECHABLE UND	1	32,500	32,500	32,500
9	**INCENTIVOS, PREMIOS SOUVERNIR**	ENTREGA DE DETALLE, BONO O SOUVENIR PARA POR UNA EQUIVALENCIA A $150.000 UND	1	150,000	150,000	150,000
10	**LUGAR DE EVENTO**	LUGAR CON ESPACION ABIERTO, CON SALON DE MINIMO 250 METROS CUADRADOS, CON PAPACIDAD DE PARQUEO PARA MOTOCICLETAS Y VEHICULOS, DENTRO DEL PERIMETRO URBANO DE MELGAR, QUE CUENTE CON BATERIAS SANITARIAS, MINIMO 2 DE HOMBRE, 2 DE MUJER Y LAVAMANOS, Y CONTAR CON PLANTA ELECTRICA	1	1,800,000	2,000,000	1,900,000
11	**KIT DE SONIDO E ILUMINACION**	4 CABINAS PETENCIADAS DE 400 WATS RMS CADA UNA, 1 BAJOS, 2 MICROFONOS, MAQUINA DE HUMO, ESTRUCTURA PA LUCES, MONTAJ DE LUCES UND	1 KIT	2,500,000	3,500,000	3,000,000
12	**KIT DE AMBIENTACION**	DECORACION CON BOMBAS Y/O FLORES, MESAS, 400 SILLAS, ,alusiva a la temática acordada con el supervisor del contrato UND	1 KIT	1,200,000	1,500,000	1,350,000
ACTIVIDAD 2						-
13	**ANIMADOR-RECREADOR**	DEBERA CONTAR CON UNA PERSONA PARA LA ANIMACION DESDE EL INICIO HASTA LA FINALIZACION DE LAS ACTIVIDADES	1	500,000	700,000	600,000
14	**BEBIDAS HIDRATANTES**	BOTELLA DE AGUA DE MINIMO 500 ML NO RETORNABLE,	1	3,500	3,500	3,500
15	**COMBO**	PERRO CALIENTE CON JUGO O BEBIDA CARBONATADA DE MINIMO 200 ML	1	12,000	11,000	11,500
SUMATORIA DE LOS ITEMS				9,607,500	11,857,000	10,732,250

ECONÓMICO

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto en las entidades estatales y otros compradores, tales como:

Cambios en el Presupuesto

Los aspectos que influyen en la elaboración y proyección del presupuesto del contrato constituyen un ejercicio de planeación para estimar el valor aproximado del Contrato en procura del cumplimiento total de las obligaciones establecidas la invitación pública y/o Pliego de Condiciones y el Anexo Técnico.

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato cuyo cumplimiento del objeto se verifica al momento de la entrega, no se considera ningún cambio de presupuesto, pues no se incluyen mantenimientos, ni visitas, ni especificaciones adicionales.

Cambios en la forma de adquisición

La modalidad de contratación y requerimientos de APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RECREACION Y BIENESTAR PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA VIGENCIA 2023., se adelanta conforme a lo consagrado en el estatuto general de contratación.

El servicio por adquirir es influenciado por tipologías de contratación, este presenta un comportamiento que depende de la oferta y demanda de los materiales.

Cambios en los ciclos de producción

Debido a que es un contrato de apoyo logístico, los ciclos de producción son relevantes para el presente proceso, por lo tanto, el oferente debe contar con inventario suficiente para suministrar de manera oportuna los requerimientos.

Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción

Debido a que es un contrato apoyo logístico, los ciclos de producción son relevantes para el presente proceso, por lo tanto, el oferente debe contar con inventario suficiente para suministrar de manera oportuna los requerimientos.

INTERNACIONAL

En virtud de lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio, así:

Actualmente el Estado Colombiano tiene vigente los siguientes acuerdos internacionales o tratados de libre comercio con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Chile, México, los países del triángulo Norte (Salvador, Guatemala, Honduras), Suiza y Liechtenstein como miembros de la Asociación Europea de libre Comercio – AELC (EFTA)- y los Estados Unidos.

De acuerdo con la lista de entidades incluidas en los capítulos de contratación pública que se relacionan en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades estatales a nivel municipal se observa que la entidad no se encuentra incluida de manera expresa, por lo que se concluye que no estaría cubierta por los tratados de libre comercio relacionados anteriormente

TECNICO

	Códigos CIIU: El proponente deberá personas naturales o jurídicas deberán acreditar MEDIANTE la cámara de comercio y/o registro mercantil y el RUT que los códigos CIIU están relacionados con el objeto a contratar, tener registrado el código CIIU 8230 "Organización de convenciones y eventos comerciales".

	Curso de manipulación de alimentos del personal que realizara el manejo y entrega de los alimentos, de la entidad autorizada para dichos efectos, mínimo dos (2) personas.
	CARTA DE COMPROMISO: El proveedor debe comprometerse a disponer del lugar dentro del perímetro urbano del Municipio de Melgar, para el desarrollo del evento con una capacidad mínima para 400 personas al aire libre, ubicadas en sillas, debidamente decorado y ambientado según la temática indicada por el supervisor. Acompañar con el mismo registro fotográfico de las instalaciones, del lugar donde se propone la realización de las actividades..

LEGAL

Busca determinar la viabilidad del proceso contractual a la luz de los Planes de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial, normas relacionadas con localización aspectos presupuestales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación, entre otros.

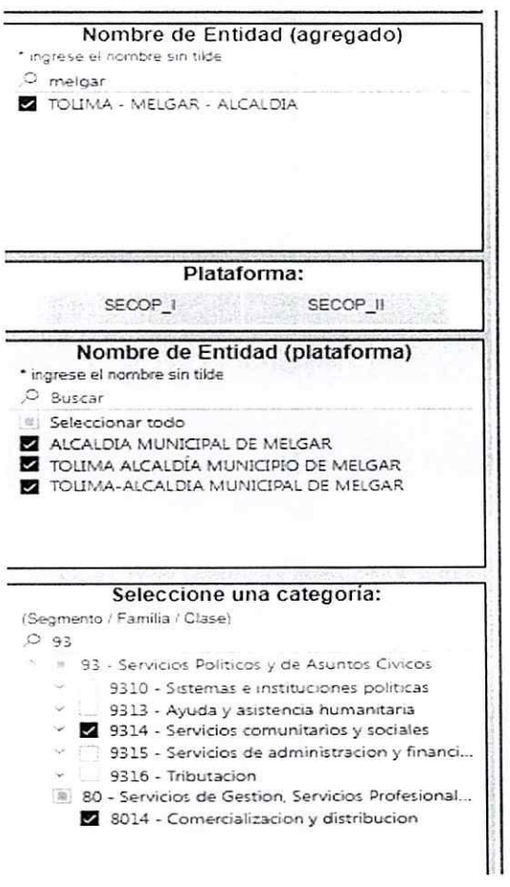
NORMATIVIDAD APLICABLE: Constitución Política de Colombia de 1991; Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); Decretos reglamentarios, Decreto 1082 de 2015.

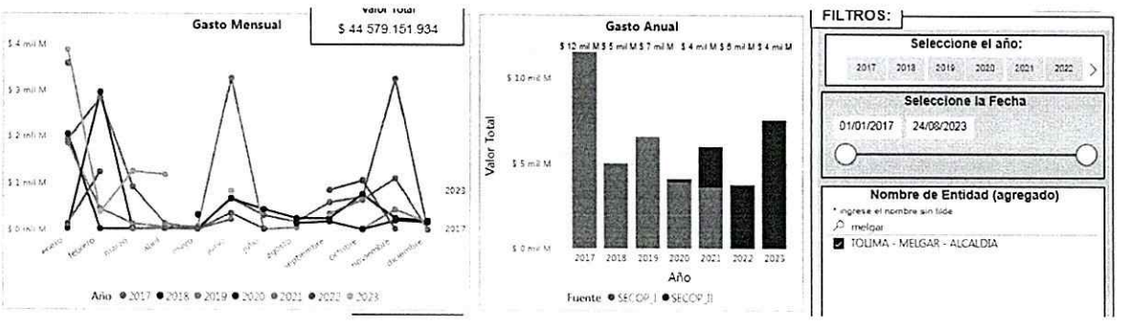
ANALISIS DE LA DEMANDA

(Adquisiciones Previas de la Entidad Estatal, Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio).

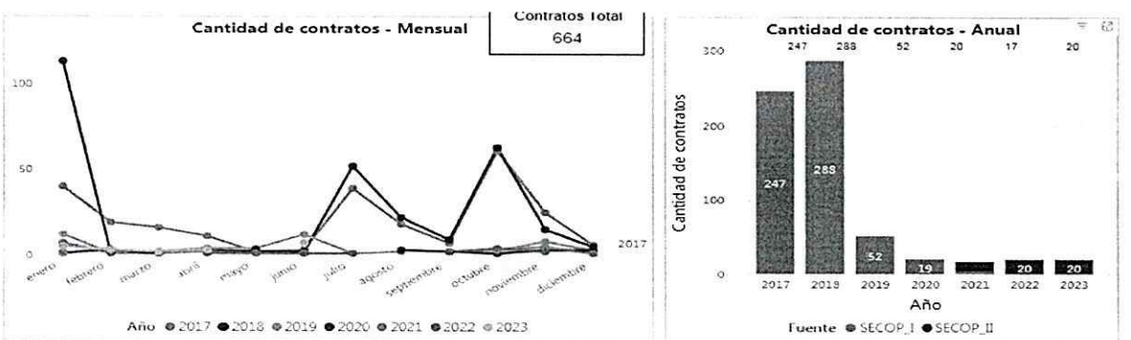
Consultado el aplicativo MAE de Colombia compra eficiente, en análisis de la demanda se pudo consultar la siguiente información:

En la plataforma SECOP II, según los códigos del clasificador de bienes y servicios categoría 8014, , 9314, se evidencia en cuanto al gasto mensual, Anual los diferentes contratos mensuales desde el 2017 al presente año así:

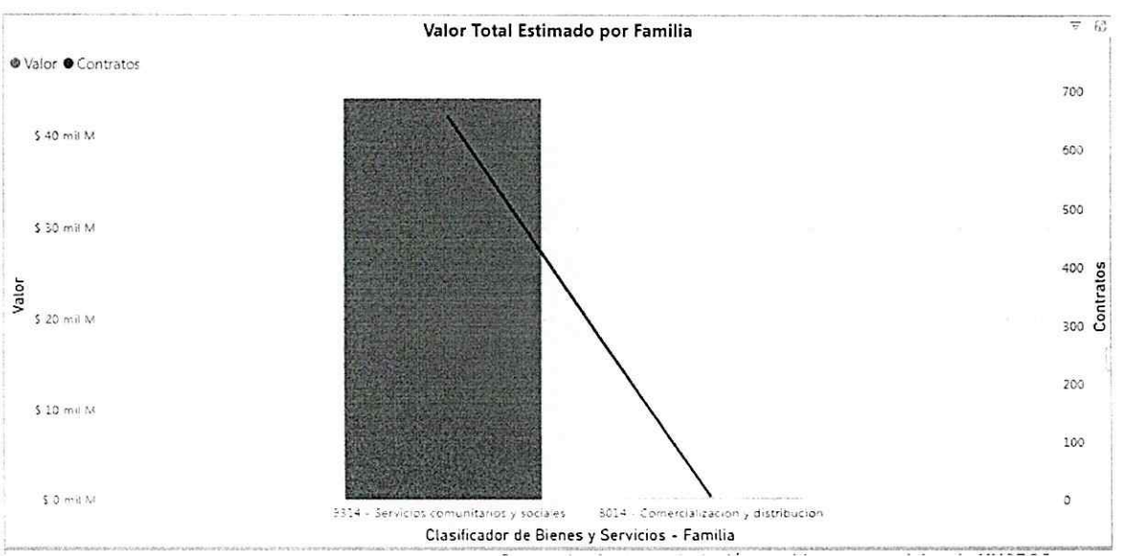




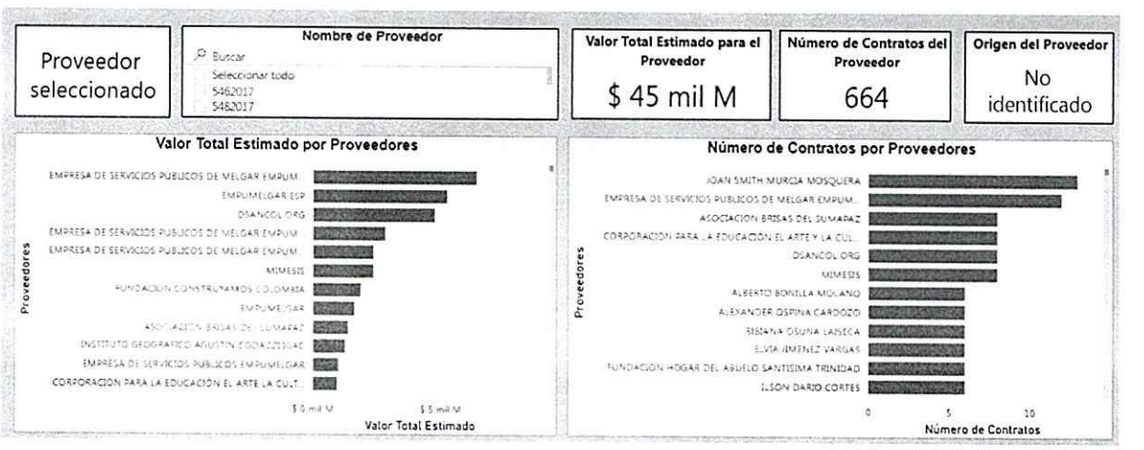
Así mismo, se evidencia que durante la vigencia 2022 se suscribieron un total de **cantidad** de (17), y para la vigencia 2023 bajo estos mismo códigos se han suscrito 20 por plataforma secop II, como se refleja en la gráfica a continuación



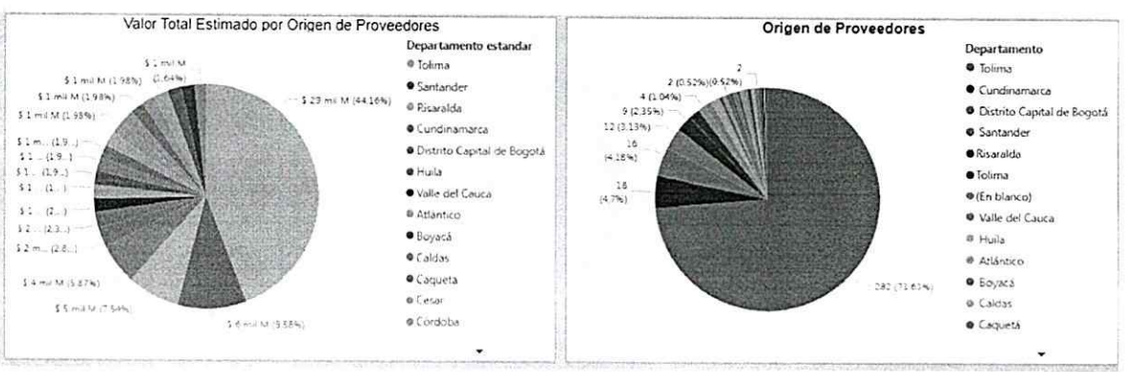
De igual manera se pudo evidenciar que el valor de global de los contratos por la categoría 9314 fue la suma más representativa de ($ 11.597.132.008), como se refleja en la gráfica a continuación.



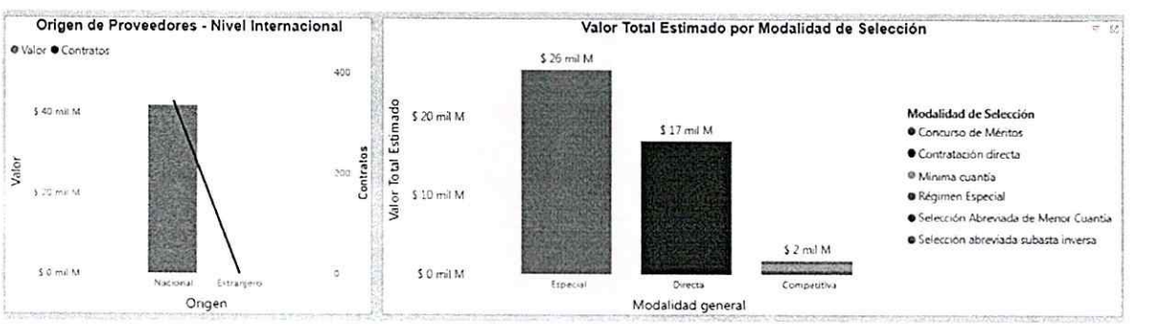
Dentro del análisis, se puede observar la cantidad de contratos por proveedor, así como el valor estimado por cada uno de ellos, siendo un total de (664) contratos, como se describe en las gráficas a continuación:



De los anteriores contratos, el 44.18% pertenecen a proveedores del Tolima, como lo muestra la siguiente gráfica:



Donde la modalidad de contratación más reciente fue por régimen especial:



ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD	OFERENTES	MULTAS O SANCIONES
2023	047	CONTRATAR EL APOYO LOGISTO PARA LA CELEBRACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y ACTOS PROTOCOLARIOS	17.000.000	MINIMA CUANTIA	JASON ALEXIS TRIANA VIZCAYA	NO

		A REALIZARCE EN EL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE SEGURIDAD, CULTURA Y CONVIVENCIA CIUDADANA				
2023	040	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO VIGENCIA 2023. EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO EN LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA.	10.000.000	mínima	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NO
2022	015	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	$ 21.050.000	Mínima	JAIME ALBERTO HURTADO CASTELLANOS	NO
2022	027	APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE DESARROLLO DE LA CULTURA COMO EJE FORJADOR DE	$ 23.960.000	Mínima	CRISTIAN MAURCIO MORALES QUINTERO	NO

		PAZ				
2022	038	CONTRATAR EL SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE MUNICIPAL DE JUEGOS Y FESTIVALES DEPORTIVAS INTERCOLEGIADOS EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA 2022	$ 23.564.000	Mínima	YOVANNI CORDOBA ORTEGA	NO
2022	049	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO EN LOS DIFERENTES EVENTOS FOLCLÓRICOS, TURISTICOS, COREOMUSICALES Y CULTURALES A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL EN LA VIGENCIA 2022 EN EL MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO DE LA CULTURA COMO EJE FORJADOR DE PAZ	$ 28.000.000	Mínima	YOVANNI CORDOBA ORTEGA	NO
2021		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE UNA JORNADA DE INTEGRACION Y BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS	$25.300	Mínima Cuantía	Mímesis	NO

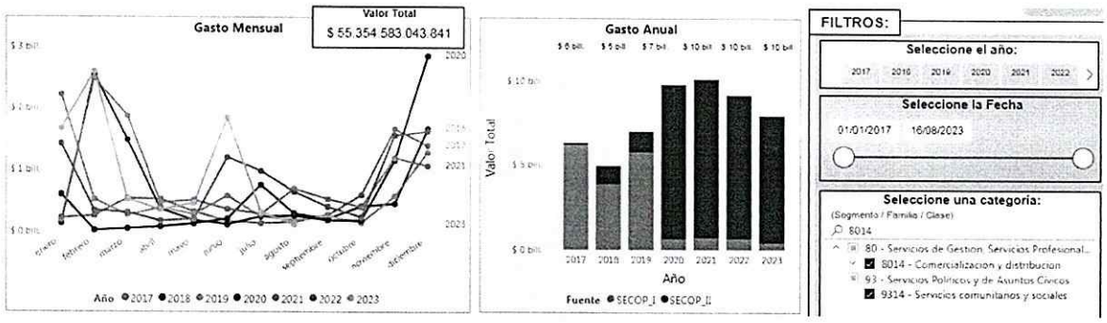
		DE LA ADMINISTRACIÓN				
2021	444	LOGISTICA PARA LA CELEBRACIN DEL DIA DE LA MADRE.	$ 11.992.000	Mínima	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NO
2021	848	LOGISTICA ACTIVIDAD PROGRAMA ADULTO MAYOR	$ 25.400.000	Mínima	FUNDACION TEATRO COLOMBIA	NO
2021	862	LOGISTICA PARA LA SEMANA DE LA JUVENTUD	$ 20.000.000	Mínima	JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	NO
2020		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE UNA JORNADA DE INTEGRACION Y BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	$17.970.000	Mínima Cuantía	Playa alta Colombia	NO
2019	603	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS EN CONMEMORACION DEL DIA DEL MAGISTERIO EN EL MUNICIPIO DE MELGAR AÑO 2019	22.200.000	Mínima Cuantía	Corporación para la educación al arte la cultura y el desarrollo CORPOHEROES	NO
2018	964	PRETACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE UNA JORNADA DE INTEGRACION Y BIENESTAR SOCIAL PARA LOS	15.000.000	Mínima Cuantía	Corporación para la educación al arte la cultura y el desarrollo CORPOHEROES	NO

		FUCIONARIOS D ELA ADMON MUNICOPAL				

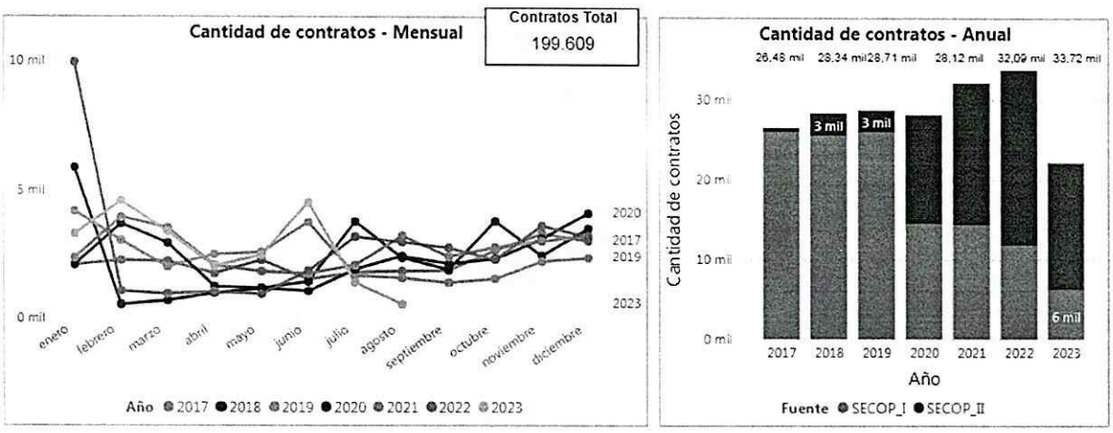
Fuente: página web http://www.colombiacompra.gov.co/

4. ANALISIS DE OFERTA

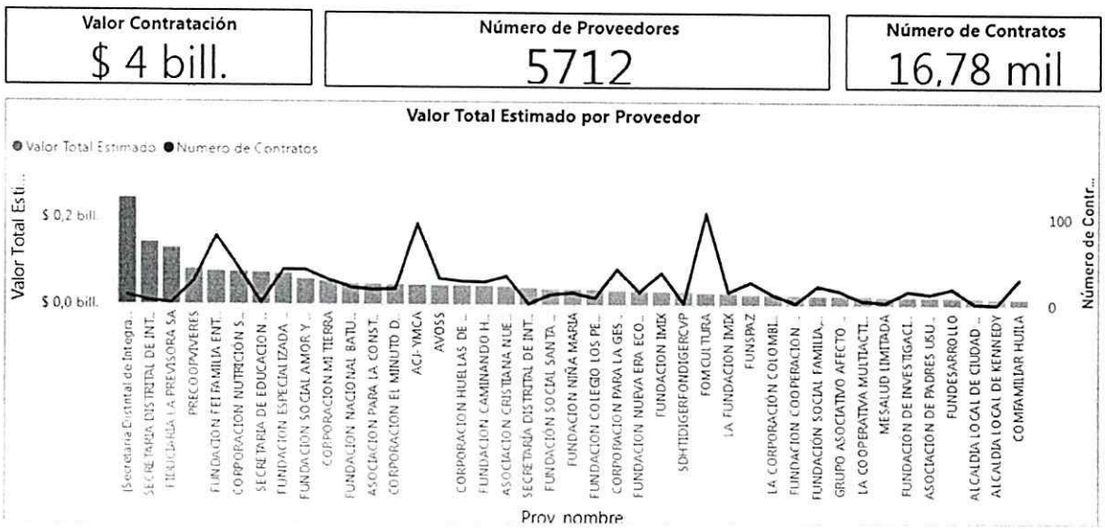
El gasto total de la oferta teniendo en cuenta los códigos de clasificadores de bienes y servicios 8014.9314 fue por la suma de hasta ($ 55.354.583.043.841), así



La cantidad de contratos según los clasificadores de bienes y servicios fue de (199.609), donde para el año inmediatamente anterior 2022 fue de (32.09 MIL) contratos, siendo los celebrados bajo la plataforma del secop II los predominantes, como se refleja en la siguiente gráfica:



Al realizar un filtro entre los departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila Y Bogotá DC se evidencia una cantidad de 5.712 proveedores en la modalidad de compraventa con un valor estimado de 4 BILLONES de pesos, como se refleja en la siguiente gráfica:



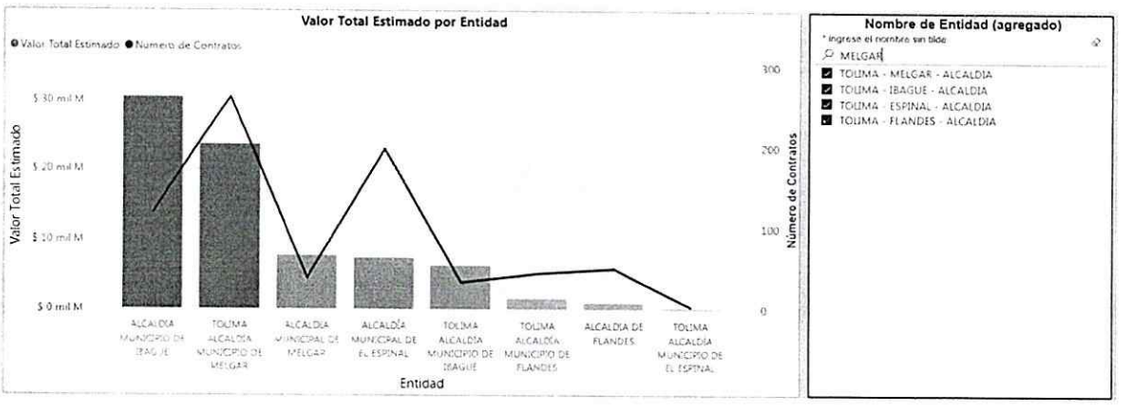
Bajo esta perspectiva, se evidencia que el 98.35% fueron ejecutados por proponentes no prurales, correspondientes a 4 billones de pesos

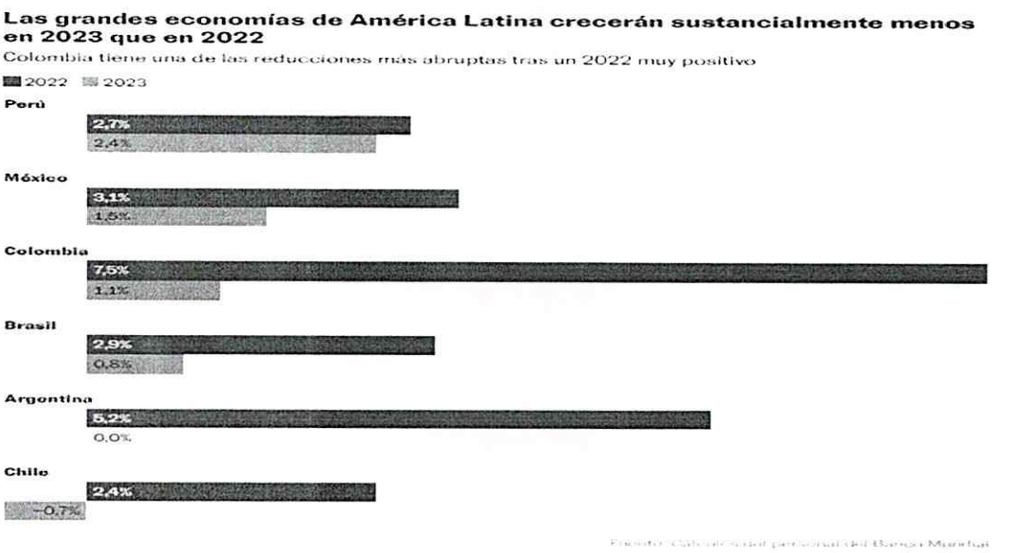


La modalidad de contratación más utilizada, fue la selección abreviada subasta



A su vez, consultada la contratación previa de entidades como la alcaldía de Ibagué, espinal Tolima, flandes y Melgar, se evidencia que la alcaldía de Ibagué fue quien ejecuto una mayor cantidad de contratos como se evidencia en la siguiente grafica:





La economía colombiana moderará su crecimiento, desde niveles elevados de actividad, principalmente por un menor consumo privado. El PIB crecerá 0,7% en 2023 y, después de una recuperación gradual desde finales del año, un 1,8% en 2024. La inflación se reducirá gradualmente, para terminar este año en 9% y 2024 en 5%.

Puntos clave

A nivel global, las perturbaciones de la oferta han disminuido, mientras que la demanda se ha mantenido firme. Como resultado, se han dado sorpresas al alza en el crecimiento, se redujeron las probabilidades de recesión a corto plazo y se tuvo un mejor comportamiento de la inflación total. Se prevé que el crecimiento mundial alcance el 2,8% en 2023 y el 3,3% en 2024.

En 2022, la economía colombiana mantuvo unos niveles de actividad sobresalientes. No solo cuando se mide a través del PIB, que completó dos años estelares, al crecer 11% en 2021 y 7,5% en 2022, sino también en otras variables laborales, externas y financieras. No obstante, desde finales de 2022 se empezaron a notar algunas señales de desaceleración, más evidentes en el gasto de los hogares en bienes duraderos y el mercado de vivienda. Esto, en parte, es deseable y buscado por la política monetaria para bajar la inflación, incentivar el ahorro privado y reducir los desbalances macroeconómicos.

La economía podrá sobrellevar la desaceleración económica gracias a algunas fortalezas que mantendrá en los próximos años: el mercado laboral es hoy más formal, el gasto público aumentará, el crecimiento global se mantendrá en terreno positivo, el mercado laboral de Estados Unidos se mantiene vigoroso y anticipa una buena llegada de remesas al país y se espera una reducción gradual de la inflación total y de alimentos que mejorará la capacidad de compra de los hogares.

El Banco Central está próximo al final de su ciclo alcista de tasas, para luego dejarla inalterada hasta finales de 2023, cuando empezará a reducirla gracias a la caída paulatina de la inflación y el menor ritmo de crecimiento.

Fuete: Situación Colombia. Marzo 2023 | BBVA Research

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios?:

El municipio pretende a través de la presente contratación busca contratar el APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE RECREACION Y BIENESTAR PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA VIGENCIA 2023. Para ello se requiere un proponente agiles y eficientes,

Otros requerimientos

<table>
<tr><th>No.</th><th>PERSPECTIVA</th><th>VERIFICACION</th></tr>
<tr><td>1</td><td>¿La entidad requiere una firma o una natural con tarjeta profesional?</td><td>SI, es necesario contratar una persona n jurídica para lograr el cumplimiento del contratado.</td></tr>
<tr><td>2</td><td colspan="2">¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo complejidad del caso? (se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis del riesgo

Experiencia:
El proponente deberá demostrar mediante máximo dos (2) certificaciones(es) y/o co contratos acompañados de actas de liquidación o recibo a satisfacción, donde se refle experiencia dentro de los últimos cinco años anteriores al cierre del proceso, que acr cumplimento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o priva cumpla con las siguientes condiciones:

a. Que el valor del contrato aportado o certificaciones presente una cuantía igual o su presupuesto oficial del presente proceso, esto es 27.59 SMMLV.
b. Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto del presente proceso servicio de prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos, mínimo acreditar haber suministrado y/o ejecutado tres (3) de los siguientes bie servicios:

<table><tr><th>No.</th><th>CONCEPTO
(ver especificaciones técnicas)</th></tr><tr><td>1</td><td>Suministro e instalación de cabinas de sonido activas</td></tr><tr><td>2</td><td>Suministro e instalación de set de luces</td></tr><tr><td>3</td><td>Suministro e instalación ambientaciones</td></tr><tr><td>4</td><td>Suministro y entrega almuerzos, cenas o refrigerios</td></tr></table>
c. Las certificaciones deben ser expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo.

-En caso de presentarse adiciones a los contratos principales, éstas deberán ser adjunta su verificación en conjunto con el contrato principal al que están adicionando.

-En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los c requeridos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acr experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales la certificación debe contener exactamente el Grado de participación.</td></tr>
</table>

	Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, el municipio de melgar pro su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa repres del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha determinación del re contrato. En las certificaciones deberá especificarse lo siguiente: • El objeto. • El valor. • Fecha de inicio. • Fecha de terminación. Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que p en la ejecución del contrato bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, estas expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, est contener la información requerida que permita verificar su objeto, plazo y valor	
3	Tipo de Remuneración Recomendada: El Municipio pagará al Contratista así: el Municipio realizará el pago del contrato mediante pagos parciales, de acuerdo con el suministro y/o servicios prestados previa expedición de constancia del supervisor y el correspondiente recibidos a satisfacción, presentación de la factura electrónica validada o cuenta de cobro, debidamente registrada dentro del contrato en la Plataforma del SECOP II, dependiendo del régimen tributario al que pertenezca (Régimen Común o Régimen Simplificado) según el caso, la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARL, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena), y el comprobante de entrada de los elementos contratados al Área de Almacén General en caso de requerirse. En todo caso, el pago final queda sujeto al cumplimiento de los anteriores requisitos y los demás que dispongan los manuales, reglamentos y la ley. El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia; no obstante, lo anterior los pagos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC) de la entidad.	
4	¿La entidad estatal ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?	SI
5	Cuál fue el valor del contrato	$ 17.000.000
6	Modalidad del contrato	Mínima cuantía
7	Comportamiento del cumplimiento del objeto contratado	BUENO

FIRMA DEL SOLICITANTE	FIRMA: **NINI JOHANNA GARCIA ARANDA** Secretaria Administrativa